

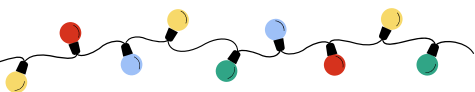
Por medio de la presente les enviamos un cordial saludo y hacemos de su conocimiento que por cierre fiscal anual se recibirán facturas de bienes y servicios del ejercicio 2023 con los archivos y los requisitos necesarios hasta el día **15 de Diciembre**. Posterior a esta fecha no recibiremos facturas del presente año; cualquier bien o servicio que nos brinden deberá ser facturado con fecha de 2024. Adicionalmente les informamos que la última fecha de pago de facturas del año será el **27 de Diciembre** del presente año.

Como recordatorio, es necesario enviar los archivos PDF y XML a los correos cxp@teleflex.com, ivan.barraza@teleflex.com esto adicional al depósito de la factura mencionando la orden de compra correspondiente, en el buzón que se encuentra en el Área de recibos.

Sin más por el momento, reiteramos nuestro agradecimiento y esperamos seguir contando con su apoyo.

Nuestros mejores deseos de éxito para este Nuevo Año 2024.

Atentamente
Cuentas por Pagar



¡Felices Fiestas!

